La Gaceta de Salamanca
SALAMANCA
12/10/15
Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares
Cod: 97330606
Página: 3
Sección: OTROS Valor: 3.560,00 € Área (cm2): 850,4 Ocupación: 91,73 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 61000

La Junta concederá ayudas para que los alumnos acrediten el dominio de idiomas

Las nuevas becas se convocarán en enero y costearán los cursos que realicen los estudiantes en los servicios de las universidades ▮ El objetivo es fomentar las estancias en el extranjero

R.D.L. | SALAMANCA

Potenciar el conocimiento de idiomas entre los estudiantes y su correspondiente acreditación. Con esa finalidad, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León incluirá en el plan de becas del curso 2015-2016 un nuevo tipo de ayudas para que los universitarios se formen en los cursos de acreditación de idiomas impartidos por los servicios de las universidades y certifiquen su competencia lingüística.

Según ha avanzado en exclusiva para LA GACETA la directora general de Universidades, Pilar Garcés, la convocatoria de estas becas saldrá en enero de 2016 y costeará el precio de los cursos con un coste cercano a los 200 euros por cuatrimestre, aunque varía en función de las universidades, por lo que la Consejería tiene ahora que fijar con las instituciones académicas cual debe ser la cuantía de estas becas que tienen como fin potenciar las estancias en el extranjero de los universitarios. Por ello, aunque podrán optar a estas becas los alumnos de cualquier curso, se dirigen especialmente a los estudiantes que quieran optar a una beca Erasmus, ya que ahora las universidades extranjeras piden la acreditación del idioma. Se trata, por lo tanto, de un primer paso para conseguir otro de los objetivos de la Consejería de Educación para esta legislatura: recuperar las ayudas para los Erasmus. De momento no hay nada cerrado y aún es solo de un compromiso del consejero de Educación, Fernando Rey.

Además, entre las novedades del programa de becas de la Junta de Castilla y León está una convocatoria específica para alumnos procedentes de colectivos desfavorecidos. Dotada con 350 euros, la misma cantidad que recibirán en becas de complemento de renta los alumnos por debajo del umbral 1 del Ministerio de Educación, esta convocatoria tiene en su punto de mira a los inmigrantes que podrían llegar a la Comunidad en los próximos meses.

Además, como el año pasado, las becas de la Consejería de Educación del curso 2015-2016 serán complementarias de las del Ministerio de Educación, de forma que compensarán el descenso en las cuantías de la ayudas para estudios universitarios del Gobierno nacional y concederá becas para los estudiantes, que cumpliendo los requisitos académicos se quedan fuera de las ayudas del Ministerio por no alcanzar los requisitos académicos. Lo más probable es que haya dos convocatorias, una en noviembre con los datos de los alumnos del curso pasado y otra en marzo en función de los resultados de la convocatoria de este curso del MEC.

El consejero Fernando Rey con el rector Daniel Hernández Ruipérez en la inauguración del curso 2015-16. | ARCHIVO

> Como el año pasado, las becas de la Junta complementarán a las del Ministerio y se organizarán en dos convocatorias

CORRECCIONES DE LA PASADA CONVOCATORIA

La Consejería mantiene el modelo de becas pero con ligeras modificaciones

La puesta en marcha el pasado curso de un nuevo modelo de becas complementarias a las del Ministerio de Educación ocasionó varios problemas en la convocatoria de ayudas al estudio de la Consejería de Educación de Castilla y León: los alumnos de primero no pudieron acceder a parte de las becas, las ayudas para másteres no lograron captar la atención de los graduados menores de 25 años y la información de la convocatoria beca de complemento de renta no llegó a todos los jóvenes por debajo de umbral 1 de renta pese a que hubo dos convocatorias. El resultado fue que la Consejería de Educación no gastó los 3,250 millones publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León, sino que empleó 2,5 millones.

Para evitar que vuelva a suceder lo mismo este curso, en la orden que se publicará en noviembre los estudiantes de primero que no cumplan los requisitos académicos del Ministerio y sí los criterios económicos de la Junta, entrarán en la primera convocatoria que se resolverá en marzo. También podrán concurrir los estudiantes de segundo curso y posteriores que el año pasado fueron becarios del Ministerio de Educación y este curso se quedarán fuera por no haber alcanzado una nota media de 6,5, por lo tanto, tendrán la ayuda de matrícula del Gobierno central pero no la de residencia, que será la que cubrirá la Junta de Castilla y León. Igualmente, tendrán derecho a las ayudas de complemento de renta los alumnos por debajo del umbral de renta 1 con datos del pasado año.

Probablemente en marzo habrá otra convocatoria de becas para los alumnos que, ya con datos de 2015-2016, se quedan fuera de la convocatoria del Ministerio y los alumnos de primero por debajo del umbral 1 de renta. Así solventará una de las quejas del pasado año cuando los alumnos de 1º no pudieron optar a algunas ayudas.

En cuanto a los másteres, la directora general de Universidades asegura que van a reservar 1 millón de euros para estas becas dirigidas a jóvenes menores de 25 años registrados en el Fondo de Garantía Juvenil para que retomen su formación con un máster costeado por la Junta. Este curso, en la Universidad de Salamanca sólo 4 alumnos están cursando un máster con estas ayudas. Estaban previstas 350 y al final han sido menos de 30 en toda la Comunidad. Y es que uno de los problemas de la convocatoria es que no permite optar a los estudiantes que finalizan sus estudios en el año de la convocatoria, por ello, las universidades apuestan por ampliar los plazos de solicitud de forma que los alumnos que acaben un grado en junio puedan tener tiempo para registrarse en el Fondo de Garantía Juvenil y cumplir los plazos para solicitar estas ayudas.

LOS DETALLES

Satisfacción en el Servicio de Idiomas

La idea de la Consejería de Educación de becar a los universitarios para favorecer la acreditación de la competencia lingüística ha sido recibida con gran satisfacción por la responsable del Servicio de Idiomas de la Universidad de Salamanca, Isabel Jaschek. "Todo lo que sea favorecer el aprendizaje de idiomas y motivar a los estudiantes me parece una buenísima noticia porque eso fomentará la movilidad y empleabilidad de los jóvenes", ha asegurado la directora del servicio de la institución académica. En estos momentos, el Servicio Central de Idiomas tiene 600 alumnos de grado y postgrado matriculados para los cursos del primer cuatrimestre, el plazo aún está abierto por lo que esa cifra puede aumentar. En relación a los exámenes, cada año se suelen presentar a las pruebas de acreditación de lenguas unas 400 personas, la mitad realiza el CertAcles , una prueba que se adapta al modelo establecido por la Asociación de Centros de Lengua en la Enseñanza Superior, filial de la Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior, que agrupa a más de 300 universidades de 27 países europeos.

Menos estudiantes Erasmus

Una de las consecuencias de la crisis ha sido la reducción de las ayudas para estudios universitarios pero también para estancias en el extranjero con las becas Erasmus, además en los últimos años ha aumentado los requisitos exigidos a los alumnos que quieren pasar un cuatrimestre o un año en una universidad de fuera de España. Todo ello ha supuesto una reducción de los alumnos Erasmus de la Universidad de Salamanca. En concreto, según los últimos datos disponibles, entre el curso 2011-12 y 2014-15, hubo un 30% menos de Becas Erasmus.

Más beneficiarios con menos ayudas

Aunque han bajado el importe de las becas han subido, sin embargo, los beneficiarios de estas ayudas. En el caso del Ministerio el número de becarios de la Universidad de Salamanca ha pasado de 6.934 en el curso 2012-13 a 7.281 en el 2014-15. En cuanto a las de la Consejería de Educación, con el cambio del modelo de ayudas al estudio se han doblado las becas concedidas, pasando de 1.793 en el curso 2013-2014 a 3.070 el pasado año en el conjunto de Castilla y León. En Salamanca se ha pasado de 694 a 1.537 estudiantes con beca.

Llegar a todos los estudiantes

Llegar a todos los estudiantes que cumplen los requisitos. Esa es la idea que centra el programa de becas de la Consejería de Educación de Castilla y León, el problema es que para conseguirlo se ha reducido el importe de la ayudas.